

## VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CÍA. LTDA.

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VITERI COMUNICACIÓN DIGITAL VICODIG CÍA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, , a los 10 días del mes de Abril del dos mil quince, en su local situado en Ibarra, Av. Teodoro Gómez de la Torre 8-43, 2do Piso, entre Bartolomé García y Calixto Miranda, a las 17:00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de VICODIG Cía. Ltda. con la asistencia de todos sus socios y debidamente representada por su Gerente General el señor Luis Alfonso Viteri Acosta, propietario del 82 % del Capital Social inicial de \$ 400,00 con el que inicia la Compañía; y los socios señores: Edwin Armando Viteri Espinoza, Presidente, Fausto Rodrigo Alvarez Hernández y Luis Francisco Viteri Vinueza, cada uno propietario del 6% del Capital Social representando la totalidad del Capital Social suscrito y pagado; y, se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al Ejercicio económico del año 2014.

Actúa como Secretario el Licenciado Fausto Alvarez, quien es elegido en forma unánime para desempeñar dicha función y actúa el señor Edwin Armando Viteri Espinoza en calidad de Presidente de la Junta.

Por secretaría se constata el quórum y la presencia de todos los señores socios y se da cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los presentes, el orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.

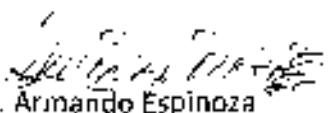
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondientes al Ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Redacción y Aprobación de acta.

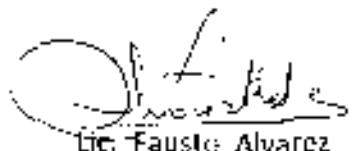
Se procede al Informe de Gerencia por parte del Sr. Ldo. Luis Viteri Acosta en calidad de Gerente dando a conocer las gestiones de su administración. luego de varias deliberaciones se aprueba los informes del Gerente General y los estados financieros y sus memorias correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

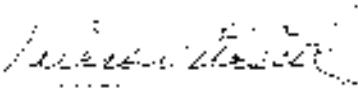
En referencia al valor de las utilidades generadas en el año 2014 se considere oportuno aceptar la propuesta presentada por el señor Gerente, en el sentido de que no exista reparto de utilidades y que las mismas se reinviertan en la empresa.

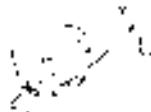
No habiendo otro punto que tratar, y siendo las veinte horas con treinta minutos, se concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la Junta se procede dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello firma el Secretario de la Junta y todos sus socios.

Ibarra, 20 de Abril del 2015

  
Sr. Armando Espinoza  
PRESIDENTE SOCIO

  
Lic. Fausto Alvarez  
SECRETARIO-SOCIO

  
Ldo. Luis A. Viteri Acosta  
GERENTE-SOCIO

  
Sr. Luis Francisco Viteri  
SOCIO